

Acta que se levanta en la ciudad de Progreso, Yucatán, siendo las 1:00 horas del día 27 de enero de 2011, en sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en el viaducto al muelle fiscal Km. 2 edificio Sin Número en Progreso, Yucatán, segundo piso, con motivo de la Sexta Reunión extraordinaria del Comité de Información. -----

Estuvieron presentes los C.C. Funcionarios: LIC. Lucía García Moses, Titular de la Unidad de Enlace y Subgerente de Administración; CP. Jose Antonio Rodriguez Perez, Titular del Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V., Lic. José Juan Lozano Navarro, Representante Designado y Gerente Jurídico; la CPC. Ana Lucía Parra Vega, Miembro Invitado y Gerente de Administración y Finanzas, CAP. José Bernardo Romero García, Miembro Invitado y Gerente de Operaciones e Ingeniería, y la LIC. Lucía Guadalupe Dzul Hoch, Auxiliar Administrativo, en la Gerencia de Administración y Finanzas-----

-----**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**-----

- 1.- Como primer punto, y en séguimiento a la orden del día mencionada en el oficio API/GAF/26/11, de fecha 27 de enero de 2011 se dio paso a la lista de asistencia, declarándose quórum para la sesión.-----
- 2.- Se presenta Recurso de revisión 0194/11.-----
- 3.- Asuntos generales. -----

**ACUERDOS:** -----

1.- En relación al punto dos de la orden del día, se presenta Recurso de Revisión con número de folio 0194/11, recibido el 26 de enero del presente, interpuesto por la C. Marisa Jacott, lo cual se acordó responder, que derivado de la solicitud de información 0917200004110; - *Proporcionar información sobre número de embarques recibidos en esta Administración Portuaria, de tráfico ilícito o sin permiso de baterías plomo-ácido nuevas en el periodo 2000-2010 detallando cantidad (ya sea piezas o toneladas) por año, país de procedencia, compañía que embarcó, destinatario final, tipo de acumulador y acciones tomadas. Informar qué tipo de mercancía estaba declarada en el embarque. -Proporcionar información sobre embarques recibidos en esta Administración Portuaria, de baterías plomo-ácido usadas en el periodo 2000-2010 detallando cantidad (ya sea piezas o toneladas) por año, país de procedencia, compañía que embarcó, destinatario final, tipo de acumulador y acciones tomadas. Informar qué tipo de mercancía estaba declarada en el embarque.*-----





**COMITÉ DE INFORMACION  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNION  
EXTRAORDINARIA 2011**



1.- En el caso del primer punto que habla de “Embarques recibidos en esta Administración Portuaria, de tráfico ilícito o sin permiso de baterías plomo-ácido. NO EXISTEN ESTOS DOCUMENTOS EN NUESTROS ARCHIVOS.-----

Ley Federal Acceso a la Información Pública Gubernamental, Artículo 42.  
Las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos.

2.-De lo anterior se aclara que nosotros somos una “Administración Portuaria Integral de Progreso .S.A de C.V.”, y no somos “Aduana de Progreso”.-----

El principal razonamiento por el que se inconforma la recurrente radica en que en otras “aduanas” sí le proporcionaron la información, no tiene ninguna relevancia para el caso concreto, debido a que se trata de una dependencia que no somos nosotros y, esto es, tenemos diferentes funciones, diferente personalidad, diferentes facultades, por lo que no es procedente el recurso en particular, declarando que la información es inexistente y por consiguiente no es de nuestra competencia como lo establece el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La presente acta se anexa con respuesta al RR.-----

2.- En relación al punto tres, no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 14:00 hrs del día de su inicio levantándose el acta correspondiente y firmando al calce los que en ella intervienen. -----

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

LIC. LUCÍA GARCIA MOSES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE

SCT



SECRETARÍA DE  
COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

COMITÉ DE INFORMACION  
ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA REUNION  
EXTRAORDINARIA 2011



LIC. JOSE JUAN LOZANO NAVARRO  
GERENTE JURIDICO




CP. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO



CPC. ANA LUCIA HERRA VEGA  
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CAP. JOSE BERNARDO ROMERO GARCÍA  
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERIA  
MIEMBRO INVITADO



LIC. LUCIA GUADALUPE DZUL HOCH  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO